



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 24 de Junio de 2016

EXPEDIENTE N° 10.305/2009
Cuerpos I y II

R-DNAT-2016-1.117

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral de la Lic. Mariana Inés POCOVI; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar la Lic. Mariana Inés POCOVI;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 1 de Julio de 2016 a hs. 11, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Lic. Mariana Inés POCOVI – D.N.I. 18.229.224, titulada: **"ESTUDIO COMPARATIVO DE LA CAPACIDAD DISCRIMINATORIA DE MARCADORES MORFOLOGICOS Y MOLECULARES Y SU EFICIENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES GENETICAS EN CAÑA DE AZUCAR"**.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.- cng.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales